

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

13211 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de autorización de vertido en el término municipal de Buendía (Cuenca). Referencia AV-0241/2023.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se encuentra en tramitación el expediente identificado como sigue:

- Referencia expediente: AV-0241/2023
- Titular: Ayuntamiento de Buendía
- Tipo de procedimiento: Autorización de vertido de aguas residuales
- Descripción: Vertido de aguas residuales procedentes de la EDAR Buendía
- Medio receptor: Superficial Directo – Arroyo de la Vega (Embalse de Buendía)
- Características del vertido: Urbano menor de 1.999 hab-eq (1.875 hab-eq)
- Volumen anual de vertido solicitado: 164.250 m3/año
- Valores límite de emisión: Sólidos en suspensión ≤ 35 mg/l, DBO5 ≤ 25 mg/l y DQO ≤ 125 mg/l
- Descripción de las instalaciones de depuración:
 - Línea de agua: aliviadero general en pozo de registro con placa deflectora por altura, pozo de gruesos de tres cámaras (pozo con cuchara bivalva, cámara con reja automática y bypass, y cámara de bombeo), pretratamiento compacto (tamizado de finos y desarenador-desengrasador aireado), caudalímetro de entrada al tratamiento biológico, cámara de reparto, aireación prolongada en equipos compactos (3 líneas) compuestos de: decantación primaria, reactor biológico (cámara anóxica con agitador y cámara de aireación con parrilla de difusores) y decantación secundaria, dosificación de cloruro férrico, arqueta de unión, caudalímetro electromagnético, fuente de presentación (punto de control del vertido) y colector a obra de vertido en arroyo.
 - Línea de fangos: pozo de bombeo de recirculación, purga de fangos, espesador de gravedad y retirada por gestor autorizado.
- Localización de las instalaciones: Polígono 1, Parcela 394A (Ref. Catastral: 16042A001003940000PO) Coordenadas UTM (ETRS89 - Huso 30) X = 520 370 Y = 4 468 735.
- Localización del punto de vertido: Coordenadas UTM (Huso 30 - ETRS89) X: 520 213 Y: 4 468 740.
- Término municipal: Buendía (Cuenca)
- Figura de protección: Sin coincidencia

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de TREINTA (30) DÍAS contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que

quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación, e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus alegaciones mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo (disponible el Registro Electrónico General (REG): <https://reg.redsara.es/>) y se dirigirá, indicando la referencia AV 0241/2023, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Calidad de las Aguas

Madrid, 14 de abril de 2026.- La Jefa de Servicio de Vertidos, Marta Hernández León.

ID: A260016355-1